

EZAGUKARIA / CODIGO: 3217

**JEFE/A OFICINA DE INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL SERVICIO POLICIAL-
EKINBIDE**

LANPOSTUAREN ZEHAZTAPEN LABURRA / DESCRIPCION RESUMIDA DEL PUESTO

Estudiar las iniciativas dirigidas a la mejora del funcionamiento de los servicios policiales que se presenten por cualquier administrado/a con sujeción a los requisitos y límites establecidos por el ordenamiento jurídico, así como proponer la adopción de aquellas medidas que estime convenientes para la mejora del servicio policial. De todo ello, cabe dar cuenta a la Comisión Vasca de Seguridad.

EGINKIZUN AZALPEN ZEHATZA / DESCRIPCION DETALLADA DE LAS TAREAS

Articular mecanismos que faciliten a los ciudadanos y ciudadanas la formulación de quejas, comentarios, sugerencias de mejora, etc.

Identificar los criterios determinantes de la calidad del servicio policial.

Analizar las iniciativas, sugerencias, quejas, comentarios, de los clientes de la Ertzaintza.

Identificar y derivar a organismos del Departamento de Seguridad los resultantes de los estudios de iniciativas, sugerencias, etc.

Analizar estudios e investigaciones sobre líneas de tendencia y causas subyacentes de las iniciativas.

Evaluar la gestión de iniciativas de la ciudadanía.

Proponer mejoras concretas de los servicios policiales.

Identificación de criterios preventivos de actuación en función de las líneas de tendencia y causas subyacentes.

Elaborar informes periódicos, coyunturales y memoria anual de actividades para la Comisión Vasca de Seguridad.

Verificar las variaciones en las iniciativas como consecuencia de las medidas adoptadas. Validar.

Todas aquellas que como Jefe/a de Área le correspondan.